



Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E118		E118_ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
Objetivo	Combate a la delincuencia e inseguridad, para mejorar el índice de inseguridad alto en la Alcaldía.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16				
	SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana								
	SUBSUB EJE	11	Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	1	Policía	Actividad Institucional	069	Políticas de atención y acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Operativa		
Problema Definido	La población manifiesta que su principal preocupación es el tema de la inseguridad, los habitantes perciben mayor inseguridad que en años anteriores y según la encuesta nacional de victimización y percepción sobre la inseguridad pública del 2012 a nivel nacional 29,674,071 personas mayores de 18 años se sienten inseguras en su colonia o localidad. En lo correspondiente a la Alcaldía no se cuenta con elementos policiacos suficientes para atender el número de incidentes que de manera diaria se reportan, lo cual establece un índice de inseguridad alto en la demarcación. Es necesario además que el personal policiaco cuente con herramientas de trabajo que les permitan proporcionar seguridad.	
Población Objetivo o de Enfoque	Población en general de la Alcaldía Tlalpan	
Objetivos Operativos	Contratación de elementos de policía auxiliar que coadyuven en las tareas de seguridad ciudadana. Coordinación entre las instituciones gubernamentales (Guardia nacional), generación de programas y proyectos de combate y prevención de las violencias y del delito.	
Valor Público Generado	Los pobladores transitan con mayor seguridad por calles, avenidas y espacios públicos de la Alcaldía	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
3	Implementar acciones que permitan diseñar una estrategia integral, que reduzcan los índices de inseguridad en la Demarcación	Número de hechos violentos ocurridos en la Alcaldía durante el periodo de 2020 / Número de hechos violentos ocurridos en la Alcaldía durante el periodo de 2021	Porcentaje	Información reservada emitida por la Fiscalía General de la Republica. Dirección de Seguridad Publica del Alcaldía, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1 colonia Tlalpan Centro
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0,00%		25%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
25%			Que al término de esta administración los pobladores del Alcaldía, transiten por calles, avenidas y espacios públicos con mayor seguridad: Calles limpias y bien iluminadas, mayor presencia policiaca, mejor circulación vehicular y con una cultura de Seguridad Ciudadana.	
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones	
Acción 1			Responsable (s)	
Integrar un cuerpo policiaco que brinde una mayor seguridad a la comunidad tlalpanense con la vigilancia de espacios y edificios publicos.			Nombre (s)	Jesus Bernardo Felix Diaz Reynoso
			Cargo	Director de Seguridad Ciudadana
Acción 2			Responsable (s)	
Contar con optimas instalaciones para la accion pronta de la Guardia Nacional en casos de emergencia.			Nombre (s)	Jesus Bernardo Felix Diaz Reynoso
			Cargo	Director de Seguridad Ciudadana
Acción 3			Responsable (s)	
Generacion de la informacion virtual y física con el proposito de implementar una cultura de seguridad y prevencion del delitoa traves de talleres a planteles ecolares, talleres para padres y campañas a la no violencia.			Nombre (s)	Jesus Bernardo Felix Diaz Reynoso
			Cargo	Director de Seguridad Ciudadana
Acción 4			Responsable (s)	
Creacion de la unidad de inteligencia de la alcaldia Tlalpan.			Nombre (s)	Jesus Bernardo Felix Diaz Reynoso
			Cargo	Director de Seguridad Ciudadana

ELABORÓ

NOMBRE: Lic. Maricela Morán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE Lic. Diana Soto Arabal

CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar, sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de Índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E122	E122_REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN									
Objetivo	Formular estrategias de apoyo al turismo local con enfoque cultural, alternativo y deportivo, con protocolos de cuidado al medio ambiente, así como planificar la regulación territorial con ajustes normativos de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11				
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales				Ciudades y comunidades sostenibles				
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	6	Otros De Protección Ambiental	Actividad Institucional	081	Protección del medio ambiente y recursos naturales

Planeación Operativa

Problema Definido	<p>En los últimos años ha acelerado los procesos geológicos naturales, como el azolve del fondo lacustre y la erosión de las laderas de las montañas. Al mismo tiempo el crecimiento de la ciudad ha provocado que se urbanicen gran parte de los buenos suelos agrícolas, con el consecuente deterioro de la capacidad productiva de la región. Así, la pérdida de la vegetación boscosa genera erosión de las laderas y un problema cada vez mayor de inundaciones y de grandes avenidas de agua. La proporción de áreas verdes dentro de la ciudad es inaceptablemente baja y sigue disminuyendo. En muchas colonias la población dispone de menos de 1 m² de área verde por habitante, cantidad ésta diez veces menor que la que marca la norma internacional.</p> <p>Los cuerpos de agua superficiales prácticamente han desaparecido, debido a que el crecimiento de la ciudad cubre cada día más áreas de suelos con calles y edificios, lo que disminuye la capacidad de recarga de los acuíferos. Al mismo tiempo, la sobreexplotación de los mantos acuíferos está propiciando un rápido hundimiento de la ciudad, lo que lógicamente provoca alzas muy importantes en el bombeo del sistema de drenaje profundo para eliminar el exceso de agua y sacar las aguas negras hacia afuera de la cuenca de México. Este hundimiento propicia también mayores fugas en la red de distribución del agua.</p> <p>Otro problema de gran importancia lo representa la disposición de los residuos sólidos de la ciudad, que elimina cerca de 12000 toneladas de basura por día y, gran parte de ella, al no eliminarse a través del sistema de recolección domiciliaria, se tira en sitios clandestinos o en la vía pública. Los lixiviados de los antiguos tiradores, y los rellenos sanitarios, están contaminando en muchos casos, los acuíferos subterráneos.</p>
-------------------	---

[Handwritten signature and blue arrow pointing to the right]

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Población Objetivo o de Enfoque	Población en general de la Alcaldía Tlalpan	
Objetivos Operativos	Rehabilitación y mantenimiento del suelo de conservación, áreas naturales, parques, jardines, camellones, calles y vialidades, libres de basura y de contaminación visual, fomentar las actividades agropecuarias	
Valor Público Generado	Población dispone de mas áreas verdes, de espacios públicos limpios y de sano esparcimiento.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Contribuir al mejoramiento del Medio ambiente, mediante acciones y proyectos que preserven los servicios ambientales de los bosques, áreas naturales protegidas y suelo de conservación	Índice de mejora en los servicios ambientales	Índice	A través de encuestas
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		5%		15%
4to Trimestre Meta Programada		30%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
1		Una Alcaldía limpia de contaminantes		
Número de Acciones a Desarrollar		6 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Conservar y restaurar los sistemas y recursos naturales con una perspectiva de desarrollo ambiental sustentable. Otorgar capacitación virtual y/o presencial específica en materia empresarial, economía social y solidaria, a través de la Escuela de Economía Solidaria. Entregar apoyos económicos para el fortalecimiento o creación de proyectos productivos		Nombre (s)	Lic. Eréndira Julieta Cohen Fernández	
		Cargo	Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	
Acción 2		Responsable(s)		
Realizar los diagnósticos previstos en el Programa de desarrollo urbano para la Alcaldía Tlalpan, con la finalidad de determinar su situación jurídica, urbana y ambiental actual Actualización de censos poblacionales de los 163 asentamientos humanos irregulares de la Tabla 31 del PDDUT.		Nombre (s)	LIC. Gumaro Barrios Bautista	
		Cargo	Director de Ordenamiento Territorial	
Acción 3		Responsable(s)		
Recolección de residuos orgánicos e inorgánicos, Barrido manual y mecánico de calles y vialidades secundarias, recolección industrial, en contenedores de metal y plástico, recolección en escuelas públicas, retiro de cascajo.		Nombre (s)	Mtro. Walter A. Gloria Greimel	
		Cargo	Director General de Servicios Urbanos	
Acción 4		Responsable(s)		
Mantenimiento de espacios públicos (Parques, Jardines, Camellones,Plazas) conservándolos limpios, seguros y libres de contaminación visual, basura y desechos orgánicos e inorgánicos.		Nombre (s)	Mtro. Walter A. Gloria Greimel	
		Cargo	Director General de Servicios Urbanos	
Acción 5		Responsable(s)		
Atención integral veterinaria.		Nombre (s)	Lic. Nury Arriaga Flurscheim	
		Cargo	Subdirectora de Promoción a la Salud y Protección Animal	
Acción 6		Responsable(s)		
Otorgamiento de apoyos económicos a las mujeres y los hombres de ejidos y comunidades, pequeños propietarios y a las y los poseedores o arrendatarios que se interesen y/o realicen actividades agropecuarias. Brindar capacitación técnica para mejoras productivas y buenas prácticas, con el fin de fomentar la		Nombre (s)	Lic. Eréndira Julieta Cohen Fernández	
		Cargo	Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	


 NOMBRE: Lic. Maricela Morán Raya
 CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales


 NOMBRE Lic. Diana Soto Arballo
 CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E123	E123_MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS									
Objetivo	<p>Controlar y coordinar el buen funcionamiento de los servicios de depósito temporal, transferencia de los residuos sólidos domiciliarios, unidades habitacionales, edificios gubernamentales, escuelas, vía pública, tiraderos clandestinos y fiestas de manera oportuna, barrio mecánico en la Alcaldía, operar permanente las rutas, horarios y frecuencia en que debe presentarse el servicio público de limpia de acuerdo a las necesidades comunitarias, con acciones de concientización a la ciudadanía sobre la separación de la basura y conservación de una comunidad limpia y libre de desechos; así como atender el Programa Escuela Limpia y recolección de basura en contenedores instalados en la demarcación, para recuperar y mantener los espacios públicos de la Alcaldía y construir una demarcación territorial incluyente, accesible y cuidadosa de la imagen del entorno.</p>										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable		11 Ciudades y comunidades sostenibles						
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	3	Programa integral de Residuos Sólidos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	1	Ordenación De Desechos	Actividad Institucional	084	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos

Planeación Operativa

Problema Definido	<p>La Alcaldía de Tlalpan en los últimos años, ha venido experimentando cambios, particularmente en lo que se refiere al crecimiento desordenado de la mancha urbana, y al aumento en la actividad económica, lo cual ha transformado nuestros hábitos de consumo, mismos que repercuten en las grandes cantidades de residuos que se generan en esta demarcación, cuenta con gran extensión de reservas naturales las cuales son nichos para la creación de tiraderos a cielo abierto y/o utilizados como depósitos de cascajo, aunado a esto la falta de cultura cívica de la población ocasiona que gran parte de esta se deposite la basura en la vía pública, lo que origina el colapso en el sistema de drenaje hacia las partes bajas, propiciando encharcamiento e inundaciones en la temporada de lluvia, buscando minimizar esta problemática con la erradicación de esta costumbre y la concientización a través de programas dirigidos a la población. Aunado al abandono de los espacios públicos que se encuentran en las zonas de menor Índice de Desarrollo Social, provocando con ello la falta de espacios públicos adecuados para la población de esas zonas.</p>
Población Objetivo o de Enfoque	<p>La meta de cobertura de este programa es 677,000 personas aproximadamente, que residen en la demarcación 18 colonias, 10 pueblos y 6 barrios, además de quienes acuden a los distintos espacios públicos, hospitales o para quien transita de paso por sus calles.</p>

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Objetivos Operativos	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud, manteniendo espacios, e instalaciones públicas, limpios, en condiciones adecuadas para el tránsito, esparcimiento y recreación de población en la demarcación.	
Valor Público Generado	Con la implementación y la atención permanente del mantenimiento de espacios públicos y la recolección de los residuos sólidos, se busca mantener y conservar las calles y colonias de esta Alcaldía libres de desechos, ofreciendo espacios agradables para el esparcimiento de quienes ahí acuden, limpios y libres de contaminación, evitando así la acumulación de los mismos y posibles focos de infección a la población.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos, de 410,000 toneladas	No. de toneladas recolectadas / No. de toneladas programadas X 100	Tonelada	Reportes mensuales y trimestrales, demanda ciudadana.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
6			Con la implementación y la atención permanente de la recolección de los residuos sólidos, se busca mantener y conservar las calles y colonias de esta Alcaldía libres de desechos, ofreciendo espacios agradables para el esparcimiento de quienes ahí acuden, limpios y libres de contaminación, evitando así la acumulación de los mismos y posibles focos de infección a la población.	
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Recolección domiciliar de residuos orgánicos e inorgánicos, Barrido manual y mecánico de calles y vialidades secundarias, recolección industrial, en contenedores de metal y plástico, recolección en escuelas públicas, retiro de cascajo.			Nombre (s)	Mtro. Walter A. Gloria Greimel
			Cargo	Director General de Servicios Urbanos
Acción 2			Responsable(s)	
Eliminación y borrado de grafiti, conservación del mobiliario urbano, plazas, espacios públicos, kioscos, fuentes ornamentales, bustos y monumentos.			Nombre (s)	Mtro. Walter A. Gloria Greimel
			Cargo	Director General de Servicios Urbanos
Acción 3			Responsable(s)	
Mantenimiento preventivo y correctivo de los dos hornos incineradores del Módulo de cremación, así como el mantenimiento de los 11 panteones en cuanto a limpieza e imagen de los mismos, con tratamiento y disposición de desechos.			Nombre (s)	Lic. Jaime Joaquín Soto Peña
			Cargo	Director de Gobierno
Acción 4			Responsable(s)	
Poda de árboles, poda de pasto, riego de áreas verdes, barrido de áreas verdes, retiro de hierba y maleza.			Nombre (s)	Mtro. Walter A. Gloria Greimel
			Cargo	Director General de Servicios Urbanos

ELABORÓ



NOMBRE: Lic. Mónica Morán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ



NOMBRE Lic. Diana Soto Arábalo

CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Estratégica Marco			
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.		
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUÁ) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de Índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de año impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>		
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.		
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.		

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	E124		E124_PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE								
Objetivo	Que la población tlalpense cuente con una movilidad más funcional accesible y segura, mejorando la vía pública de la demarcación.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	1	Integrar					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	1	Integración del sistema de transporte público								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	049	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos

Planeación Operativa	
Problema Definido	La infraestructura vial, principalmente vialidades secundarias incluyendo banquetas presenta desgaste que dificulta la movilidad de las personas, el traslado de bienes y servicios a la zona y la seguridad de los peatones. Lo anterior incrementa el tiempo de traslado, así como los costos de transacción y disminuye el bienestar de los habitantes y visitantes de la demarcación.
Población Objetivo o de Enfoque	Personas que habitan, laboran y que realizan alguna actividad comercial o que visitan la Alcaldía de Tlalpan.
Objetivos Operativos	<p>1.- Dar Mantenimiento, conservar y rehabilitar banquetas y vialidades secundarias.</p> <p>2.- Ejecutar los programas de ordenamiento en la circulación de peatones y vehículos para mayor seguridad y prevención de accidentes, evitar la obturación de áreas con mucho flujo vehicular y tránsito de personas, reducir los tiempos de traslado de personas en el transporte público, colocar los señalamientos de tránsito restrictivos y preventivos en vialidades secundarias.</p>
Valor Público Generado	Se reducen los tiempos de traslado, los costos por la entrega de bienes y servicios, reducir los accidentes de tránsito, la población cuenta con mas y mejores servicios urbanos.

M

9

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mejorar la movilidad de la población a través de acciones de conservación, mantenimiento y rehabilitación	Número de personas beneficiadas / Número de población total 677,000*100	Porcentaje	<p>Centro de Servicios y Atención Ciudadana de la Alcaldía CESAC.</p> <p>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Av. San Fernando No. 84 Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55 56 55 49 94</p> <p>Dirección de Gobierno, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1 Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000</p> <p>Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Carretera Federal a Cuernavaca No. 5503, San Pedro Mártir, Alcaldía Tlalpan C.P. 14650, Teléfono 55 54 85 26 60 Ext. 19</p>

1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
10,0%	30,0%	60,0%	100,0%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo: Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental

Disminuir el porcentaje de accidentes de la población con acciones dirigidas a una movilidad mas eficiente y segura. Eficiente y mejora la movilidad de personas que caminan por las calles y vialidades de esta Alcaldía, se reduce el tiempo de traslado de personas en el transporte público, de bienes, mercancías y de servicios, se tiene una mayor seguridad para los vehículos motorizados y no motorizados.

Número de Acciones a Desarrollar: 6 Acciones

Acción	Nombre (s)	Responsable(s)
Acción 1		
Elaborar un control para eficientar la Conservación y Rehabilitación de Banquetas por 2,700.0 m2	Alejandro Castañeda Zerecero	Director General de obras y Desarrollo Urbano
Acción 2		
Elaborar un control para eficientar el Mantenimiento y Rehabilitación a Vialidades Secundarias por 186,377.0 m2	Alejandro Castañeda Zerecero	Director General de obras y Desarrollo Urbano
Acción 3		
Mejorar los trabajos de balizamiento 75,000.0 ML	Alejandro Castañeda Zerecero	Director General de obras y Desarrollo Urbano
Acción 4		
Elaborar un control para mejorar la iluminación con la Colocación de 50 luminarias	Alejandro Castañeda Zerecero	Director General de obras y Desarrollo Urbano
Acción 5		
Elaborar un control para eficientar el Balizamiento horizontal y vertical, Marimbas, Pasos Peatonales, Placas Metálicas con señales de tránsito preventivas y restrictivas.	Mtro. Walter A. Gloria Greimel	Director General de Servicios Urbanos
Acción 6		
Vigilancia y supervisión, actividades operativas para llevar a cabo acciones de conservación de los espacios públicos libres de la presencia de comercio ambulante,	Lic. Jaime Joaquín Soto Peña	Director de Gobierno

ELABORÓ

NOMBRE: Lic. Mahele Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE Lic. Diana Soto Arañallo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E134	E134_ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL									
Objetivo	Coadyuvar a través de acciones y actividades, el derecho a la educación dando atención a las demandas de las comunidades escolares y planeando, administrando y ejecutando divers										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	1	Niñas, niños y adolescentes								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	149	Protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Operativa		
Problema Definido	La desarticulación de acuerdos con instancias internacionales, la falta de concreción de una política pública loable en pro de la infancia de la demarcación. Aunado a que esta acción contribuye al cumplimiento del Eje 3 del Programa Provicional de Gobierno de la Alcaldía, al EJe 1 del Programa de Gobierno de la Ciudad y a los objetivos 3 y 11 de la Agenda 2030.	
Población Objetivo o de Enfoque	En la demarcación viven 90 mil 231 niños de entre seis y catorce años, e infantes de 1 año 11 meses a 5 años 11 meses	
Objetivos Operativos	Garantizar el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes para la garantía plena de sus derechos	
Valor Público Generado	Reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. Con el fin de que las madres trabajadoras cuenten con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
450	Proveer a los 5 Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía de insumos, materiales y servicios necesarios para su correcto funcionamiento, a fin de atender a una población que va hasta los 450 infantes	Numero de infantes atendidos en el ejercicio de ejecución La \sum de las matriculas registradas en cada CENDI de la alcaldía	Persona	Matricula registrada mediante inscripciones en los 5 Centros de Desarrollo Infantil(CENDIS) de la Alcaldía
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
450		450		450
450		450		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
450		Atender a la matricula registrada ofertando mayores servicios en los CENDIS		
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Operación de centros de desarrollo infantil		Nombre (s)	Francisco Luna Moreno	
		Cargo	Coordinador de Educación	
Acción 2		Responsable(s)		
Ciudad de las Niñas y Niños (Una Alcaldía incluyente, que da voz a las Infancias de Tlalpan)		Nombre (s)		
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	
Acción 3		Responsable(s)		
Sistema de Protección Integral de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes de Tlalpan (SIPINNA- TLALPAN)		Nombre (s)		
		Cargo	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	

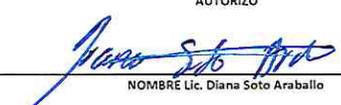
ELABORÓ



NOMBRE Lic. Maricela Morán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ



NOMBRE Lic. Diana Soto Araballo

CARGO: Directora General de Administración



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercanos a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,852 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Ixtapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	F032	F032_PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA						
Objetivo	Brindar servicios culturales y deportivos de calidad a los ciudadanos de Tlalpan							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1 Igualdad y Derechos	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3				
	SUB EJE	3 Derecho a la cultura física y la práctica del deporte						
	SUNSUB EJE	1 Promoción del deporte comunitario						
Finalidad	2 Desarrollo Social	Función	4 Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	1 Deporte Y Recreación	Actividad Institucional	046	Impulso y fomento a la cultura física y el deporte

[Handwritten signature]



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Operativa		
Problema Definido	La poca movilidad de los eventos de diversas expresiones (artísticas, culturales, tradicionales y deportivas), los altos costos para acceder a algunas de estas y el desequilibrio de la oferta y demanda existente en las diversas zonas territoriales de la demarcación, provocan la baja participación de los habitantes truncando su derecho y ejercicio al desarrollo humano por lo que es necesario que exista la organización e implementación de estas actividades de carácter formativo, impulsando procesos de desarrollo humano y colectivo. Lo cual requiere las acciones necesarias para acercar dichas actividades a la mayor cantidad posible de los habitantes de la demarcación.	
Población Objetivo o de Enfoque	15 % de la población del Alcaldía	
Objetivos Operativos	Llevar a cabo diversas actividades culturales, artísticas, tradicionales y deportivas, en espacios públicos abiertos como son plazas públicas, kioscos, deportivos comunitarios, así como lugares cerrados como museos, teatros, salas de cine, casas de arte, centros de artes y oficios y recintos culturales con los que cuenta la Alcaldía, así como por medios electrónicos, plataformas digitales y redes sociales.	
Valor Público Generado	Espacios para la recreación, esparcimiento, culturales y deportivos de calidad para la población en general.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
45.359	Llevar a cabo acciones que permitan a los habitantes de las diversas comunidades de Tlalpan, ejercer su derecho al acceso a la cultura, esparcimiento y el deporte, a través de la movilidad de espectáculos y promoción del deporte en el territorio, garantizando su gratuidad y diversificando las temáticas a modo que contribuyan a la cohesión social.	Atención al 15% de los habitantes del Alcaldía	Porcentaje	Padrones y registros de beneficiarios de las acciones realizadas en la coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas y la JUD de Promoción Deportiva. Archivos fotográficos, libros de registros en sedes, banners de difusión que puedan encontrarse en la página oficial de la alcaldía www.tlalpan.gob.mx , así como en redes sociales de los centros culturales y de la alcaldía
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
9,00%		27,25%	76,56%	100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
50%		Acceso libre y gratuito de la población en general a eventos de calidad tanto Culturales y Recreativos como Deportivos		
Número de Acciones a Desarrollar		4 Acciones		
Acción 1		Responsable (s)		
Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones		Nombre (s)	Jorge Ricardo Carrillo Suares	
		Cargo	Subdirector de Promoción Cultural y Recintos Culturales	
Acción 2		Responsable (s)		
Rescate y promoción del patrimonio cultural		Nombre (s)	Jorge Ricardo Carrillo Suares	
		Cargo	Subdirector de Promoción Cultural y Recintos Culturales	
Acción 3		Responsable (s)		
Fomentar el desarrollo de actividades deportivas, entre la población tlalpense		Nombre (s)	Manual Barrera Rangel	
		Cargo	Coordinador de Desarrollo de Actividades Deportivas	
Acción 4		Responsable (s)		
Fomentar el desarrollo de actividades deportivas a través de apoyos económicos para; deportistas destacados y prospectos, carrera tlalpense, circuito de pista y campo.		Nombre (s)	Manual Barrera Rangel	
		Cargo	Coordinador de Desarrollo de Actividades Deportivas	

ELABORÓ

NOMBRE: Lic. Mónica Morán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE Lic. Diana Soto Arábalo

CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

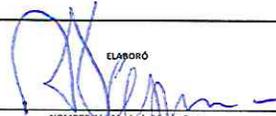
Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyendo desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.										
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 54 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 30,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de Índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>										
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.										
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		K014 K014_INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO									
Objetivo	Que la población cuente con el suministro de agua potable, hacer valer su derecho a contar con el vital líquido a través de la red de agua potable. Así como una atención integral del drenaje y saneamiento.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6					
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	3	Abastecimiento De Agua	Actividad Institucional	202	Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable
Planeación Operativa											
Problema Definido	Los habitantes de la Alcaldía presentan carencias sociales relacionadas por la falta de cobertura de agua potable y saneamiento e infraestructura de agua potable										
Población Objetivo o de Enfoque	Personas habitantes de colonias de la Alcaldía con falta de cobertura de agua potable y saneamiento, principalmente las que viven en las zonas de un alto grado de marginación										
Objetivos Operativos	<ol style="list-style-type: none"> Distribuir agua potable con pipas arrendadas y oficiales. Construir y ampliar la infraestructura de agua potable. Dar mantenimiento, conservar y rehabilitar la infraestructura de agua potable. Construir y ampliar la infraestructura al sistema de drenaje. Construir y rehabilitar los resumiesteros. 										
Valor Público Generado	Erradica el rezago social de la Alcaldía, otorga una mayor atención para que la población cuente, con una mayor cobertura de agua potable, atención al drenaje y saneamiento.										
Plan de Acción del Programa Presupuestario											
Meta Física Projectada	Definición de la Meta		Indicador de la Meta		Unidad de Medida	Medios de Verificación					
100%	Mejorar Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado a través del suministro de agua potable en pipas, rehabilitación de las redes de drenaje, de agua potable y desazolve		Número de personas beneficiadas/Número de la población total de 677,000*100		Porcentaje	<p>Levantamiento de necesidades a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana CESAC de la Alcaldía</p> <p>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ubicado en, AV. San Fernando No. 84, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55 56 55 49 94</p>					

[Handwritten signature and mark]

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
15,0%		30,0%		50,0%	
4to Trimestre Meta Programada					
100,0%					
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Disminuir el rezago que tiene la población con la carencia de estos servicios				Atiende el rezago social de la Alcaldía, otorga una mayor atención para que la población cuente, con una mayor cobertura de agua potable, atención al drenaje y saneamiento.	
Número de Acciones a Desarrollar				4 Acciones	
Acción 1				Responsable(s)	
Eficientar la distribución de agua 1,500,000.0 m3 de agua potable con pipas arrendadas y oficiales de la alcaldía				Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero
				Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano
Acción 2				Responsable(s)	
Eficientar la atención y seguimiento a la rehabilitación de las redes de drenaje en 464.565 km.				Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero
				Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano
Acción 3				Responsable(s)	
Mejorar la atención para el desazolve de la red del sistema de drenaje en 264,600.0 metros				Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero
				Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano
Acción 4				Responsable(s)	
Mejorar y eficientar el Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura de Agua Potable en 192,000.0 metros.				Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero
				Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano

ELABORÓ



NOMBRE: Lic. Marcela Molán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ



NOMBRE: Lic. Diana Soto Arballo

CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar, sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los</p>
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	K015		K015_CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA								
Objetivo	Que la población tlalpense en especial la de zonas con un alto índice de marginación cuenten con un desarrollo urbano que satisfaga sus expectativas en una ciudad compacta, dinámica y equitativa, que fomente la inversión a través de la construcción de la infraestructura pública.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		11	
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente							Ciudades y comunidades sostenibles	
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	024	Construcción y supervisión de infraestructura pública

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Operativa		
Problema Definido	Las personas que habitan en la Alcaldía presentan rezago provocado por carencias sociales relacionadas con educación, así como insuficiente infraestructura social, comercial y de atención de las autoridades de la Alcaldía.	
Población Objetivo o de Enfoque	La que habitan, laboran o que llevan a cabo alguna actividad económica en la Alcaldía de Tlalpan.	
Objetivos Operativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir infraestructura educativa, social y comercial. 2. Construir y ampliar los edificios públicos de la alcaldía de atención a la ciudadanía. 	
Valor Público Generado	Infraestructura deportiva, educativa, social, cultural, comercial que mejore las condiciones y expectativas de la población.	

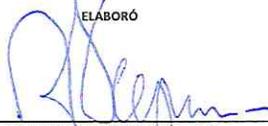
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mejorar las condiciones de la población con obras de infraestructura Deportiva, Educativa, Social, Cultural, Comercial etc.	Número de personas beneficiadas / Número de población total 677,000*100	Porcentaje	Levantamiento de necesidades a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana CESAC de la Alcaldía Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ubicado en, AV. San Fernando No. 84, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55 56 55 49 94
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
10,0%		25,0%		100,0%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Que la población disminuya el rezago social, fortalezca y mejore su condición de vida, a través de las obras Infraestructura Deportiva, Educativa, Social, Cultural, Comercial.			Erradica los niveles de rezago social, fomenta el fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva, Educativa, Social, Cultural, Comercial, mejora las condiciones de la población en general.	

M
↑

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN	
Número de Acciones a Desarrollar			8 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Eficientar y mejorar a través de controles 25 Obras de Construcción, Ampliación, de Infraestructura Social, con trabajos preliminares, excavaciones, rellenos, cimentación, estructura, albañilería, y terracerías, para la habilitación de oficinas, salas de atención psicológica, baños, instalaciones hidrosanitarias y eléctrica, así como el mobiliario para su correcto uso, construcción de domos con trabajos de cimentación y herrería, así como el suministro y la colocación de domos.			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	
Acción 2			Responsable(s)		
Eficientar y mejorar a través de controles 8 Obras para los trabajos de Construcción y Ampliación de Edificios Públicos en diversas ubicaciones con los siguientes trabajos a realizar en todos los frentes: Trazo y nivelación, construcción de cimientos, construcción de muros, losas y tapas; repellado y aplanado de muros; colocación de puertas y ventanas; habilitación de instalaciones hidrosanitarias y			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	
Acción 3			Responsable(s)		
Eficientar y mejorar a través de controles a través de la Obra por Contrato se realizará 2 Obras para los trabajos de Construcción y/o Adecuación de Infraestructura Comercial, en diversas ubicaciones con los siguientes trabajos a realizar en todos los frentes: Trabajos de adecuación en instalación de gas, campanas de extracción, sistema contra incendios (cisterna), toldos, alumbrado exterior y			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	
Acción 4			Responsable(s)		
Eficientar y mejorar a través de controles a 53 Obras para Construir y ampliar la Infraestructura Educativa en diversas ubicaciones con los siguientes trabajos a realizar: Mejoramiento; Trazo, nivelación; demoliciones, trabajos de albañilería, herrería, plomería, cancelería, instalación eléctrica e hidrosanitaria y acabados en general colocación y adecuación de rampas para discapacitados, trabajos de pintura interior			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	
Acción 5			Responsable(s)		
Eficientar y mejorar a través de controles a través de 4 Obras para los trabajos para Construcción y ampliación de espacios públicos en diversas ubicaciones con los siguientes trabajos a realizar: cimentación y nivelación de terreno para el habilitado, armado y colocación de estructura metálica y la colocación de arcotecho, colocación de rejillas al término de las rampas para así capturar las aguas			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	
Acción 6			Responsable(s)		
Eficientar y mejorar a través de controles 5 obras Construcción y Ampliación de Infraestructuras al Sistema de Drenaje 1.170 Km. Desazolve 21,000 metros. Construcción de Resumideros 12 Piezas. Construcción y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable 80 metros. Construcción y ampliación de la Infraestructura de Agua Potable 7,336 metros			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	
Acción 7			Responsable(s)		
Mejorar y dar seguimiento a la Construcción y Ampliación de Banquetas por 300.0 m2			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	
Acción 8			Responsable(s)		
Construcción en Vialidades Secundarias 4,029.60 m2			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	

ELABORÓ


NOMBRE: Lic. Maricela Morán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ


NOMBRE Lic. Diana Soto Arabaldo

CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	K016	K016_REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA									
Objetivo	Que la población tlalpense en especial la de zonas con un alto índice de marginación cuenten con un desarrollo urbano que satisfaga sus expectativas en una ciudad compacta, dinámica y equitativa, que fomente la inversión, mejorando la infraestructura pública.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	274	Mantenimiento de infraestructura pública

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Operativa	
Problema Definido	Las personas que habitan en la Alcaldía presentan carencias sociales debido a infraestructura en mal estado, en particular infraestructura social, educativa, comercial, deportiva, cultural.
Población Objetivo o de Enfoque	Personas que habitan, laboran o que llevan a cabo alguna actividad económica por su cuenta en la Alcaldía de Tlalpan.
Objetivos Operativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar obras en el marco del presupuesto participativo 2. Mantener y rehabilitar imagen urbana. 3. Mantener, conservar y rehabilitar espacios deportivos, edificios públicos, infraestructura cultural, social, comercial y educativa.
Valor Público Generado	Eficientar el derecho a una mejor atención de la población mediante el fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva, Educativa, Social, Cultural, Comercial, Etc. mejorando sus condiciones y expectativas

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
105	Mejorar las condiciones de la población con obras de rehabilitación y mantenimiento para la infraestructura Deportiva, Educativa, Social, Cultural, Comercial, mejora las condiciones de la población en general.	Número de personas beneficiadas / Número de población total 677,000*100	Porcentaje	<p>Levantamiento de necesidades a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana CESAC de la Alcaldía</p> <p>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ubicado en, AV. San Fernando No. 84, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55 56 55 49 94</p> <p>Dirección General de Servicios Urbanos ubicada en, Carretera Federal a Cuernavaca No. 5569, San Pedro Mártir, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14650 Teléfono 55 54 85 26 60 Ext. 19</p>

1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
20,0%	40,0%	60,0%	100,0%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
---	--

Que la población disminuya el rezago social, fortalezca y mejore su condición de vida, a través de la rehabilitación y mantenimiento de las obras de Infraestructura Deportiva, Educativa, Social, Cultural, Comercial.	Erradica los niveles de rezago social, fomenta el fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva, Educativa, Social, Cultural, Comercial, mejora las condiciones de la población en general.
---	---

Número de Acciones a Desarrollar	9 Acciones
----------------------------------	------------

Acción 1	Responsable(s)
Elaborar un control que permita efficientar la rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público, cambio y actualización de nuevas tecnologías de iluminación y ahorro de energía, conservación de la infraestructura existentes	Nombre (s) Mtro. Walter A. Gloria Greimel
	Cargo Director General de Servicios Urbanos
Acción 2	Responsable(s)
Definir y mejorar y dar seguimiento a las obras en el marco del presupuesto participativo :	Nombre (s) Alejandro Castañeda Zerecero
	Cargo Director General de Obras y Desarrollo Urbano



Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN	
Acción 3			Responsable(s)		
Elaborar un control que permita eficientar 8 Mantenimientos a saber: , rehabilitación y conservación de imagen urbana, a saber captura de aguas pluviales y controlar las inundación de la zona, construcción de un escenario y cubierta del espacio abierto, rehabilitación de kioskos, banquetas, balizamiento, iluminación, muros de contención, señalamientos informativos verticales y horizontales, entre otros.			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano	
Acción 4			Responsable(s)		
Elaborar un control que permita eficientar 8 programas de Mantenimiento y rehabilitación de espacios deportivos como: cambio de pastos sintético en canchas de fútbol, mantenimiento de baños, y piso alumbrado en general, captación de aguas pluviales, trabajos hidráulicos, impermeabilización mantenimiento a juegos infantiles, etc.			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano	
Acción 5			Responsable(s)		
Mejorar y eficientar 34 Mantenimientos, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos., con trabajos hidrosanitarios, eléctricos, lámparas de emergencia, detector de humo, elevador para minusválidos, construcción escaleras de emergencia, revisión estructural de DRO, rehabilitación de bodegas, vestidores, área de comedor, adecuación de baños y baños para personas con discapacidad, impermeabilización entre otros.			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano	
Acción 6			Responsable(s)		
Mejorar y eficientar 5 Mantenimientos, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Cultural			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano	
Acción 7			Responsable(s)		
Eficientar un control para beneficiar a la población a través de 5 Mantenimientos, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Desarrollo Social con reparación de techumbre, impermeabilización en azoteas, pintura en general, instalaciones eléctricas, instalación de luminarias, cambio de loseta y adoquín, trabajos de herrería, trabajos sanitarios e hidrosanitarios, cambio de plafones y trabajos en general.			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano	
Acción 8			Responsable(s)		
Elaborar un control para beneficiar a la población con 3 Mantenimientos, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Comercial con Trabajos a pintura en interior y exterior, cambio y colocación de lámparas, rehab. de muebles sanitarios, sust. y adec. de Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria e hidráulica, impermeabilización, rehabilitación de techumbres			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano	
Acción 9			Responsable(s)		
Elaborar un control para beneficiar a la población con 40 Mantenimientos, y Rehabilitación de Infraestructura Educativa, con Trazo, nivelación; demoliciones, trabajos de albañilería, herrería, plomería, cancelería, instalación eléctrica e hidrosanitaria y acabados en general colocación y adecuación de rampas para discapacitados, trabajos de pintura interior y exterior de los planteles, construcción y adecuación de baños, construcción de aulas y bardas perimetrales, construcción de techumbres			Nombre (s)	Alejandro Castañeda Zerecero	
			Cargo	Director General de obras y Desarrollo Urbano	

ELABORÓ

NOMBRE: Lic. Mariéla Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE Lic. Diana Soto Arábalo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Estratégica Marco			
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.		
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,267 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>		
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.		
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.		

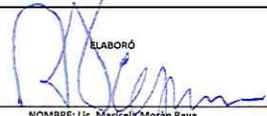
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	M001		M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO								
Objetivo	Dotar en tiempo y forma a las Áreas que integran la estructura organizacional de la Alcaldía para brindar una atención inmediata a las necesidades de la población tlalpense en el ámbito de su responsabilidad.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	3	Gobierno Abierto					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	4	Función Pública	Actividad Institucional	104	Administración de capital humano

Planeación Operativa	
Problema Definido	Proceso de atención a las áreas que integran la estructura organizacional de la Alcaldía en tiempos que imposibilitan el desarrollo oportuno de sus actividades en beneficio de la población.
Población Objetivo o de Enfoque	Áreas que integran la estructura organizacional de este Órgano Político Administrativo.
Objetivos Operativos	<ol style="list-style-type: none"> Mantener informadas a las personas de la demarcación territorial sobre las políticas públicas implementadas y los recursos públicos ejercidos por la Alcaldía Tlalpan, a través de medios de comunicación de fácil y rápido acceso. Implementar medidas para la eficiente aplicación de los recursos recaudados, dando la oportunidad de más y mejores acciones para seguir Cultivando Comunidad. Implementar un programa de capacitación para las y los servidores públicos, orientado a desarrollar y fortalecer las cualidades y capacidades que su trabajo demanda, con la calidad ética y moral que Tlalpan necesita. Generar condiciones que propicien el bienestar social inclusivo, a través de la implementación de un sistema de tecnologías que faciliten la difusión y el acceso a la información, además de trámites electrónicos; a partir de la creación de una plataforma que nos identifique como comunidad, actualizando la infraestructura tecnológica con la que contamos y capacitando al personal para mejorar la eficiencia de estos procesos. Elaborar manuales de organización y de procedimientos, que sienten las bases de un sistema de planeación, programación, control y seguimiento de las acciones del Gobierno de la Alcaldía; que permitan evaluar los resultados y detectar las áreas de oportunidad para la mejora constante.
Valor Público Generado	Proporcionar servicios de calidad a la ciudadanía de la Alcaldía.

Programación BASE 2021

Unidad Responsable				
02CD14		ALCALDÍA TLALPAN		
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Atender las necesidades en materia de servicios administrativos que requiere la estructura operativa de la demarcación territorial.	Total de solicitudes de servicios atendidas/ total de servicios programados *100	Servicio	Informe de Avance Trimestral Controles internos de las áreas que integran a la Dirección General de Administración
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
1		1		1
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
1		Credibilidad de la Ciudadanía hacia sus Instituciones Publicas		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Proporcionar a las Direcciones Generales que integran el aparato administrativo de la Alcaldía los bienes y servicios que posibiliten el desempeño de sus atribuciones en beneficio de la población tlalpense.		Nombre (s)	Lic. Diana Soto Arballo	
		Cargo	Directora General de Administración	

ELABORÓ



NOMBRE: Lic. Marcela Moran Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ



NOMBRE Lic. Diana Soto Arballo

CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Estratégica Marco			
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.		
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 5 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas: de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 99,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALDOSA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Kochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 5 Áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinatzin, Ecoquardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilete y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales.</p>		
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.		
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.		

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		NO01		NO01 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL							
Objetivo		Generar acciones de gestión integral de riesgos, para contribuir a la identificación oportuna de riesgos y la atención eficaz de contingencias y crear una cultura de prevención y consolidación de una sociedad más resiliente.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE		5				Cero Agresión y Más Seguridad		15	
		SUB EJE		3				Protección civil		Paz, justicia e instituciones sólidas	
		SUBSUB EJE		1				Sistema de Gestión Integral de Riesgos		Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	
Finalidad		1		Gobierno		Función		7		Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	
								Subfunción		2	
										Protección Civil	
								Actividad Institucional		002	

Problema Definido		Contribuir a la Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México	
Población Objetivo o de Enfoque		Toda la población que se encuentre en riesgo ante la amenaza de un fenómeno perturbador (Hidrometeorológico, Geológico, Químico Tecnológico o Antropogénico), en la Alcaldía.	
Objetivos Operativos		<ol style="list-style-type: none"> 1.- Promover e implementar la prevención, mitigación y manejo de riesgos para toda la Alcaldía, con miras a establecer un sistema de Protección Civil que mejore la Gobernabilidad, con acciones ciudadanas y difusión de información. 2.- Administrar las emergencias con la intervención de las Áreas de Gobierno de la Alcaldía. 3.- Dar seguimiento al Programa de Protección Civil vigente. 4.- Atender emergencias de Protección Civil. 5.- Recibir solicitudes de evaluación de riesgo vía observación ocular a inmuebles e infraestructura. 6.- Coadyuvar con el ejercicio del derecho a un nivel de vida adecuado mediante la entrega de cobijas y chamarras a 17,000 habitantes que residen en viviendas visiblemente vulnerables. 	
Valor Público Generado		Los habitantes de la Alcaldía Tlalpan cuentan con un modelo predominante reactivo basado en la gestión integral de riesgo, que contempla la fase preventiva, el auxilio y la recuperación	

Handwritten signature and mark

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		ALCALDÍA TLALPAN			
02CD14		Plan de Acción del Programa Presupuestario			
Meta Física	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
4	1.- Contribuir a la gestión integral de riesgos en CDMX. 2.- La población preferentemente con bajo y muy bajo IDB de Tlalpan, disminuye su vulnerabilidad ante riesgos hidrometeorológicos, geológicos y antropogénicos. 3.- Presentar el PPC de la Alcaldía de Tlalpan al Consejo de Protección Civil de la Alcaldía. 4.- Dar seguimiento al PPC vigente. 5.- Atender emergencias de protección civil.	Acciones implementadas para la prevención, disminución y mitigación de riesgos/Acciones implementadas para la prevención, disminución y mitigación de riesgos programadas	Porcentaje	Informe al Consejo de Protección Civil	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada	
740		2040	1280	340	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
338			Atención más eficaz de posibles contingencias, así como comunidad con una cultura de la prevención		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones			
Acción 1		Responsable (s)			
1.- Servicios de Administración de emergencias realizados. 1.1.- Presentar el PPC de la Alcaldía de Tlalpan al consejo de Protección Civil. 1.2.- Dar seguimiento al Programa de Protección Civil Vigente. 1.3.- Atender Emergencias de Protección Civil. 1.4.- Realizar el registro de emergencias.		Nombre (s)	*Ing. Genaro Israel Anita Gutierrez		
		Cargo	*Director de Protección Civil * Líder Coordinador de Proyectos de Prevención y Mitigación de Riesgos		
Acción 2		Responsable (s)			
2.- Evaluación de riesgos via observación ocular, y recomendaciones realizadas. 2.1.- Recibir solicitudes de la evaluación de riesgos via observación ocular.		Nombre (s)	Arq. Diego Manuel Herrera García		
		Cargo	*Director de Protección Civil * Líder Coordinador de Proyectos de Prevención y Mitigación de Riesgos		

ELABORÓ

 NOMBRE: Lic. Mariela Morán Roys
 CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

 NOMBRE: Lic. Diana Soto Arballo
 CARGO: Directora General de Administración



Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marzo

Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas: de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de</p>
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	0001	0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO									
Objetivo	Generar una mejor percepción del servicio público en la comunidad Tlalpan a través de la transparencia y rendición de cuentas que permita atender de manera más eficaz y eficiente las demandas sociales de la población.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	3	Gobierno Abierto					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	4	Función Pública	Actividad Institucional	001	Función pública y buen gobierno

Planeación Operativa

Problema Definido	La falta de transparencia en los procesos administrativos así como el inadecuado manejo del capital humano y financiero por parte del personal que opera las instituciones públicas, aunado a la deficiente atención que existe hacia la ciudadanía han generado la constante pérdida de confianza y credibilidad en el quehacer público y de sus órganos de gobierno.
--------------------------	--

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Población Objetivo o de Enfoque	Población que habita en la Alcaldía Tlalpan	
Objetivos Operativos	1.-Atender de en los plazos estipulados por el Órgano Garante, el Órgano Interno de Control y demás autoridades competentes las observaciones de auditoría emitidas a la Alcaldía Tlalpan a través de los medios marcados por la ley 2.-Supervisar la elaboración de los informes de auditorías que tenga que rendir la Alcaldía ante el Órgano Garante, el Órgano Interno de Control y demás autoridades competentes 3.-Verificar la información que proporcionen las áreas de cumplimiento a los requerimientos de información derivados de los procesos de auditorías 4.- Implementar un control interno de auditorías, para brindar seguimiento a las recomendaciones y observaciones emitidas por Órgano Garante, el Órgano Interno de Control y demás autoridades competentes	
Valor Público Generado	Fortalecimiento de la gestión pública así como un manejo transparente de los recursos humanos y financieros que proporcione mejores servicios a la población .	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide las solicitudes de información recibidas y atendidas en los plazos establecidos por el organo garante	Total de solicitudes recibidas/ total de solicitudes atendidas *100	Porcentaje	Informes de Auditoría Controles Internos de las Áreas que integran a la Dirección General de Administración y Portal de Transparencia
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
100%		100%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Manejo transparente de los recursos humanos y financieros que proporcione mejores servicios a la población		
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable (s)	
Capacitar al personal adscrito a la alcaldía en temas de transparencia y rendición de cuentas			Nombre (s)	Lic. Diana Soto Araballo
			Cargo	Directora General de Administración
Acción 2			Responsable (s)	
Dar a conocer manera proactiva y focalizada las acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas			Nombre (s)	Martha Patricia García Castulo
			Cargo	Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos
Acción 3			Responsable (s)	
Realizar las auditorías programadas en el ejercicio fiscal			Nombre (s)	
			Cargo	Titular del Organó interno de Control

ELABORÓ

NOMBRE: Lic. Mariela Morán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE Lic. Diana Soto Araballo

CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Estratégica Marco			
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.		
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020, Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>		
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.		
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.		

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario		P001	P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES								
Objetivo		Contribuir en la prevención de la violencia hacia las mujeres					5				
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Igualdad de género				
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres								
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las mujeres								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	Transversalización de la perspectiva de género



Programación BASE | 2021

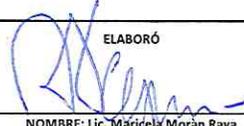
Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Operativa		
Problema Definido	<p>De enero de 2012 a septiembre de 2017 ocurrieron 7,298 incidentes por agresiones sexuales, en espacios públicos. De los incidentes de agresión sexual cometidos en vía pública, 70.5% ocurrieron en la calle, 19.2% en el transporte público, 2.4% en el parque, 0.6% en el paradero, 0.4% en el baldío y 6.9% en otros.</p> <p>El C5CDMX reportó que, del total de víctimas de los incidentes registrados, 95% eran mujeres, y la mayoría se encuentran en un rango de 15 a 30 años de edad. Asimismo, 99% de las personas victimarias son hombres, en un rango de edad de 20 a 25 años.</p> <p>En la Alcaldía de Tlalpan habitan 677,104 personas de las cuales 356,157 son mujeres. En términos de edades, el quinquenio de población con mayor representación se encontraba entre los 20 y 24 años, por cálculo podemos deducir que actualmente está entre los 25 y 29.</p> <p>La incidencia de la violencia hacia las mujeres y las niñas en Tlalpan se ha elevado, según las estadísticas sobre carpetas de investigación iniciadas de 2018 a octubre de 2019 por delitos de: Acoso Sexual, Abuso Sexual, Violación, Violencia Familiar y Femicidio en la Alcaldía. Solo por poner un ejemplo en 2018 se iniciaron 18 carpetas por Abusos Sexuales, mientras que para 2019 hasta el mes de octubre habían 95.</p> <p>Sobre los espacios de ocurrencia de estos delitos en Tlalpan son el domicilio el que se coloca en primer lugar, seguido de la vía pública y el transporte público. Respecto a las modalidades de violencia la familiar se posiciona en primer lugar con el 95.2% de los casos, seguidos de la comunitaria, la laboral, la docente y la institucional.</p> <p>La relación entre la persona víctima-victimario nos arroja que es la pareja la principal agresora, seguida de parientes (hermanos, abuelos, padres, padrastros, tíos, primos, etc.), desconocidos, amigos y conocidos</p>	
Población Objetivo o de Enfoque	Mujeres que hayan vivido algún tipo de Violencia ejercida por hombres o estén expuestas a ella (conforme a la tasa de violencia hacia las mujeres INEGI), que habiten en colonias de bajo y muy bajo índice de desarrollo social en la alcaldía de Tlalpan.	
Objetivos Operativos	Contribuir en la prevención de la violencia hacia las mujeres en diversos ámbitos en los que desarrollan su vida: el trabajo, la escuela, el espacio público y el hogar; en este último con especial interés, dado que la violencia familiar es el delito más frecuente a nivel nacional; las actividades propuestas contemplan trabajos diversos, incluidas acciones de visibilización del trabajo doméstico no remunerado y de cuidados, así como la incorporación de hombres a la prevención de la violencia y el acompañamiento en el proceso de acceso a la justicia mediante orientaciones jurídicas, psicológicas y económicas.	
Valor Público Generado	Acciones para la prevención de la violencia hacia las mujeres y por la promoción de la igualdad entre hombre y mujeres.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
8	Cuadyuvar en la disminución de las brechas de género a partir de la incorporación de acciones de prevención de las violencias, incluidas las que se llevan a cabo en el ámbito laboral, escolar y familiar. Impactando a por lo menos 6000 mujeres y hombres en diversos espacios de convivencia, incluida la comunidad, escuelas y ámbito laboral. Abonando con estas acciones al desarrollo con igualdad de oportunidades y no discriminación.	Acciones programadas/Acciones realizadas*100	Acción	Informes de las Acciones realizadas	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
4		8		8	
4to Trimestre Meta Programada				6	
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
<p>Mediano plazo: Contar con un equipo especializado en prevención y atención a la violencia de género y hacia las mujeres, a partir de una visión de cultura de paz, derechos humanos, resolución no violenta de conflictos, interseccionalidad, etc.</p> <p>Comenzar con un diagnóstico situacional sobre la violencia laboral y la paridad al interior del Ente Público.</p> <p>Largo plazo: Lograr que este grupo de personas especialistas formen a otras personas en las comunidades, con la finalidad de que existan, en por lo menos 15 asentamiento prioritarios, monitores de género permanentes que cuadyuven a la prevención de las violencias, reestructuración del tejido social y acceso a la justicia</p>			<p>Propiciar el cambio de valores para la desnaturalización de la violencia hacia las mujeres y la promoción de valores de igualdad, en el ámbito social y de los tabajadores de la administración pública de la Alcaldía.</p>		
Número de Acciones a Desarrollar			10 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Promoción de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en la demarcación			Nombre (s)	NORMA GÁLVEZ PEREA	
Otomar apoyo económico a 93 personas incorporadas al Programa Social "Defensoras y promotoras, cultivando derechos e igualdad en comunidad, Tlalpan"			Cargo	DIRECTORA DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA	

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN	
Acción 2			Responsable(s)		
Campaña de Prevención del Embarazo Adolescente y Ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos Otorgar beca a niñas y niños participantes de las actividades de educación sexual integral y prevención del embarazo, así como para 3 personas capacitadoras.			Nombre (s)	EVA PÉREZ GÓMEZ	
			Cargo	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA	
Acción 3			Responsable(s)		
Acciones de Prevención y Atención a la Discriminación, la Violencia por Razones de Género, El Hostigamiento y El Acoso Sexual Realización de diagnóstico sobre la violencia en el ámbito laboral al interior de la alcaldía Tlalpan y de protocolo para la prevención y atención a la violencia laboral, incluida la del tipo sexual.			Nombre (s)	NORMA GÁLVEZ PEREA	
			Cargo	DIRECTORA DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA	
Acción 4			Responsable(s)		
Eventos Conmemorativos Realización de eventos conmemorativos de las siguientes fechas: 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; 10 de mayo, Día de la maternidad elegida; 22 de julio, Día Internacional del Trabajo Doméstico; 30 de julio, Día Mundial contra la Trata de Personas; 27 de septiembre, Día Internacional por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe; 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.			Nombre (s)	NORMA GÁLVEZ PEREA	
			Cargo	DIRECTORA DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA	
Acción 5			Responsable(s)		
Dar Atención Psicopedagógica a Mujeres en Condición de Discapacidad, a través del CAID y de Talleres de Lengua de Señas Mexicanas			Nombre (s)	DIANA ARELY VALENZUELA GUTIÉRREZ	
			Cargo	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO	
Acción 6			Responsable(s)		
Capacitación "Transversalidad de la Perspectiva de Género para Servidoras/es de la Alcaldía Tlalpan.			Nombre (s)	NORMA GÁLVEZ PEREA	
			Cargo	DIRECTORA DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA	
Acción 7			Responsable(s)		
Apoyo a Mujeres en Condición de Vulnerabilidad.			Nombre (s)	DIANA ARELY VALENZUELA GUTIÉRREZ	
			Cargo	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO	
Acción 8			Responsable(s)		
Campaña de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres en el Ámbito Familiar.			Nombre (s)	NORMA GÁLVEZ PEREA	
			Cargo	DIRECTORA DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA	
Acción 9			Responsable(s)		
Disminución de Brechas Digitales para las Mujeres, Niñas y Adolescentes de Tlalpan.			Nombre (s)	NORMA GÁLVEZ PEREA	
			Cargo	DIRECTORA DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA	
Acción 10			Responsable(s)		
Equipamiento y Operación del "Centro de Prevención y Atención a la Violencia de Género, Tlalpan"			Nombre (s)	NORMA GÁLVEZ PEREA	
			Cargo	DIRECTORA DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA	

ELABORÓ


NOMBRE: Lic. Mairicela Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ


NOMBRE Lic. Diana Soto Araballo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar, sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P002	P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS									
Objetivo	Contribuir a lograr la disminución del índice de desigualdad dentro de la demarcación										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos						10		
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión						Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Reducción de las desigualdades	
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	Transversalización del enfoque de derechos humanos



Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Operativa

Problema Definido	De acuerdo con la encuesta Intercensal 2015, en Tlalpan habitan 80,213 personas que se autoadscriben como indígenas, de las cuales 12,328 hablan alguna lengua indígena. Población con alguna discapacidad: 30 mil personas población en situación de calle; de acuerdo con el censo de población y vivienda 2010, en Tlalpan hay 271 personas en situación de calle
Población Objetivo o de Enfoque	Hombres y Mujeres habitantes de Tlalpan en situación de vulnerabilidad dentro de los programas sociales para mejorar su calidad de vida, sin importar su origen étnico, orientación sexual o discapacidad.
Objetivos Operativos	Contribuir a la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social, promoviendo la no discriminación con pleno apego a los derechos humanos.
Valor Público Generado	Disminuir la brecha económica y social enunciando políticas públicas en función de la igualdad y equidad de género.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1100	Intervenir con acciones y actividades institucionales, en las 13 colonias con bajo y muy bajo índice de desarrollo social, y en las que se encuentre el mayor porcentaje de brechas de desigualdad por motivos de género.	Acciones programadas/Acciones realizadas*100	Acción	Informes de las Acciones realizadas, contenidos en los informes trimestrales que se publican en la página de la Alcaldía.

1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
1100	1100	1100	1100

Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
Atender de forma integral a las personas con discapacidad, Brindar apoyo a personas indígenas y migrantes, Apoyo económico para personas en situación de vulnerabilidad, Brindar atención a personas en situación o riesgo de calle	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social, promoviendo la no discriminación con pleno apego a los derechos humanos.

Número de Acciones a Desarrollar	2 Acciones
---	------------

Acción 1

A través de defensoras y promotoras propiciar los derechos e igualdad en la población tlalpense.	Nombre (s)	Responsable(s)
	Cargo	NORMA GÁLVEZ PEREA DIRECTORA DE FOMENTO A LA EQUITAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA

Acción 2

Información, Difusión y Promoción de las Acciones ejecutadas por la Dirección General de Participación Ciudadana, mesas de trabajo, Coordinación de Audiencias Públicas, atención y conciliación de conflictos, recorridos zonales, seguimiento a la Demanda de Unidades Habitacionales y/o conjunto de interés social, Fortalecimiento de la Relación con los 10 Pueblos Originarios de Tlalpan; Actividades de levantamiento de reportes, demandas ciudadanas y promoción de las actividades de la Alcaldía de Tlalpan	Nombre (s)	Responsable(s)
	Cargo	Dirección de Participación Ciudadana

ELABORÓ

NOMBRE: Lic. Maricela Morán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE Lic. Diana Soto Arballo

CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S126	S126_COMUNIDAD HUEHUEYOTL, APOYO A COLECTIVOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES									
Objetivo	Personas adultas mayores que viven en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social reciben ayudas económicas y participan en redes de apoyo.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	3	Personas adultas mayores								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	017	Atención a grupos vulnerables

Planeación Operativa

Problema Definido	Personas adultas mayores que viven en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social no acceden a actividades recreativas, de autocuidado de la salud y no cuentan con redes de apoyo.
Población Objetivo o de Enfoque	Personas adultas mayores que viven en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social.



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Objetivos Operativos	Promover el autocuidado de la salud, incentivar la autoorganización de este sector de la población y la participación en colectivos.	
Valor Público Generado	Las personas adultas mayores que habitan en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social mejoran su inclusión social y autonomía.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
2,30%	Mide el número de personas adultas mayores que participan en los colectivos y redes de apoyo.	(Personas adultas mayores que participan en los colectivos y redes de apoyo / número de personas adultas mayores de la demarcación) * 100	Porcentaje	Listas de asistencia y órdenes de pago entregadas, las cuales estarán disponibles para consulta en la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, ubicada en Plaza de la Constitución, interior del parque Juana de Asbaje, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		0,70%		1,50%
4to Trimestre Meta Programada		2,30%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
6,90%			Las personas adultas mayores son incluidas y autónomas.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios y a los colectivos que generan redes de apoyo a la población adulta mayor.			Nombre (s)	Dirección General de Desarrollo Social
			Cargo	Dirección General de Desarrollo Social

ELABORÓ

NOMBRE: Lic. Maricela Morán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE Lic. Diana Soto Araballo

CARGO: Directora General de Administración



Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.										
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020, Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>										
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.										
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		S127		S127_MOCHILA DE DERECHOS							
Objetivo		Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores que habitan en las colonias con bajo y muy bajo índice de Desarrollo Social reciben talleres lúdicos, formativos, participativos y ocupacionales para generar procesos de integración comunitaria.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024		EJE	1	Igualdad y Derechos	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible						
		SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión							
		SUBSUB EJE	0	Derecho a la igualdad e inclusión							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	4	Asuntos Religiosos Y Otras Manifestaciones Sociales	Actividad Institucional	050	Operación de centros de desarrollo comunitario
Planeación Operativa											
Problema Definido		Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores que habitan en las colonias con bajo y muy bajo índice de Desarrollo Social no tienen acceso a talleres lúdicos, formativos, participativos y ocupacionales gratuitos, que fortalezcan su desarrollo personal y comunitario.									
Población Objetivo o de Enfoque		Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores que habitan en las colonias con bajo y muy bajo índice de Desarrollo Social.									
Objetivos Operativos		Brindar talleres lúdicos, formativos, participativos y ocupacionales que generen procesos de integración comunitaria.									



Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Valor Público Generado	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores que habitan en las colonias con bajo y muy bajo índice de Desarrollo Social, organizan actividades integrales en su comunidad.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1,71%	Mide el número de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores beneficiados con talleres.	(Número niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores beneficiados con talleres/ Número de personas que habitan en zonas de muy bajo y bajo índice de Desarrollo Social)*100	Porcentaje	Listas de asistencia las cuales estarán disponibles para consulta en la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, ubicada en Plaza de la Constitución, interior del parque Juana de Asbaje, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0,71%		1,71%		1,71%
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
5%			Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores que habitan en las colonias con bajo y muy bajo índice de Desarrollo Social, contribuyen al desarrollo de su comunidad.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios que imparten talleres lúdicos, formativos, participativos y ocupacionales.			Nombre (s)	Dirección General de Desarrollo Social
			Cargo	

ELABORÓ

NOMBRE: Lic. Maricela Morán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE Lic. Diana Soto Arballo

CARGO: Directora General de Administración



Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar, sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S128	S128_DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS Y APOYOS ECONÓMICOS A NIÑAS Y NIÑOS DE TLALPAN									
Objetivo	Niñas, niños y adolescentes que viven en la demarcación reciben apoyos económicos y talleres para promover la crianza positiva, los derechos de la infancia y prevenir la violencia infantil.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10					
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	1	Niñas, niños y adolescentes								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	032	Derechos humanos de la adolescencia y la infancia

Planeación Operativa

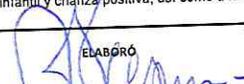
Problema Definido	Las niñas, niños y adolescentes que viven en la demarcación presentan carencias de un sano desarrollo integral sin acceso a bienes y servicios asociados a la cultura y la recreación.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años que viven en la demarcación.

M

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Objetivos Operativos	Brindar apoyos económicos y talleres para promover la crianza positiva, los derechos de la infancia y prevenir la violencia infantil.	
Valor Público Generado	Las niñas, niños y adolescentes que habitan en la demarcación mejoran su desarrollo integral.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1.00%	Mide el número de niñas, niños y adolescentes que reciben apoyo económico y participan en los talleres.	(Número de niñas, niños y adolescentes que reciben el apoyo económico y participan en los talleres / número de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años que residen en la demarcación) * 100	Porcentaje	Listas de asistencia y órdenes de pago entregadas, las cuales estarán disponibles para consulta en la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, ubicada en Plaza de la Constitución, interior del parque Juana de Asbaje, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		1%		1%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
3%			Las niñas, niños y adolescentes tienen una crianza positiva y conocen sus derechos.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 2			Responsable(s)	
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios que capacitan en materia de derechos de la infancia, prevención de la violencia infantil y crianza positiva, así como a las niñas y niños beneficiarios.			Nombre (s)	Dirección General de Desarrollo Social
			Cargo	

ELABORÓ

 NOMBRE: Lic. Marcela Moran Raya
 CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

 NOMBRE Lic. Diana Soto Arballo
 CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

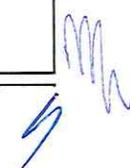
Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S129	S129_ASESORÍAS PARA EL EXAMEN DE INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR									
Objetivo	Los alumnos que cursan o hayan concluido el tercer grado de secundaria en escuelas públicas que desean ingresar a la educación media superior reciben asesorías educativas de preparación para el examen de ingreso.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4				
	SUB EJE	1	Derecho a la educación				Educación de calidad				
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación media superior en las demarcaciones periféricas								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	2	Educación Media Superior	Actividad Institucional	129	Fortalecimiento de los servicios de educación

Planeación Operativa

Problema Definido	Los alumnos egresados de tercer grado de secundaria no cuenta con los recursos económicos para solventar un curso de preparación para el examen de ingreso a la educación media superior.
Población Objetivo o de Enfoque	Los alumnos que cursan o hayan concluido el tercer grado de secundaria en escuelas públicas preferentemente que vivan en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social.
Objetivos Operativos	Brindar asesorías, orientación y acompañamiento gratuito de preparación para presentar el examen de ingreso a la educación media superior.
Valor Público Generado	Los alumnos que reciben las asesorías de preparación acceden al nivel de educación media superior.





Programación BASE 2021

Unidad Responsable		ALCALDÍA TLALPAN			
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
17,50%	Mide la cantidad de alumnos que reciben asesorías de preparación	(Número de alumnos que reciben las asesorías de preparación / número de niñas y niños que egresan de tercer año de secundaria) * 100	Porcentaje	Listas de asistencias, informes trimestrales de actividades, las cuales se podrán consultar en la Dirección Ejecutiva de Derechos Culturales y Educativos, ubicada en calle Plaza de la Constitución 10, Interior del Museo de Historia de Tlalpan, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0		17,50%		17,50%	
4to Trimestre Meta Programada		17,50%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
52,50%			Un mayor número de alumnos accede a la educación media superior.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios quienes brindarán asesorías educativas gratuitas a los alumnos que cursan o hayan concluido el tercer grado de secundaria en escuelas públicas			Nombre (s)	Roberto Perea Cortés	
			Cargo	Director Ejecutivo de Derechos Educativos y Culturales	

ELABORÓ

NOMBRE: Lic. Maricela Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE: Lic. Diana Soto Arballo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Estratégica Marco			
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.		
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>		
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.		
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.		

M



Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN									
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S130	S130_EDUCARNOS EN COMUNIDAD PARA EL BIENESTAR SOCIAL									
Objetivo	Las personas de 15 y más preferentemente de zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social que demandan servicios educativos reciben asesorías, orientación y acompañamiento para concluir o ampliar su formación académica.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4		
	SUB EJE	1	Derecho a la educación						Educación de calidad		
	SUBSUB EJE	2	Apoyar a la Secretaría de Educación Pública Federal en la mejora integral de la educación básica en la Ciudad								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	6	Otros Servicios Educativos Y Actividades Inherentes	Actividad Institucional	129	Fortalecimiento de los servicios de educación

Planeación Operativa									
Problema Definido	Las personas de 15 años y más no cuentan con espacios cercanos a su comunidad que les provea de infraestructura y oferta educativa complementaria que atienda sus demandas.								
Población Objetivo o de Enfoque	Las personas de 15 años y más que demandan servicios educativos complementarios, preferentemente que vivan en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social.								
Objetivos Operativos	Brindar asesorías, orientación y acompañamiento gratuito para concluir o ampliar su formación académica.								
Valor Público Generado	Las personas de 15 años y más cuentan con conocimientos que mejoran su condición de vida.								

Handwritten signature and mark

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD14				ALCALDÍA TLALPAN			
Plan de Acción del Programa Presupuestario									
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta		Indicador de la Meta		Unidad de Medida	Medios de Verificación			
1,60%	Mide el número de personas que reciben algún tipo de asesoría, orientación y acompañamiento educativo.		(Número de personas que reciben algún tipo de asesoría, orientación y acompañamiento educativo / número de personas de 15 años y más que habitan en la Alcaldía de Tlalpan) * 100		Porcentaje	Listas de asistencias, informes trimestrales de actividades, las cuales se podrán consultar en la Dirección Ejecutiva de Derechos Culturales y Educativos, ubicada en calle Plaza de la Constitución 10, interior del Museo de Historia de Tlalpan, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
0,40%		0,80%		1,20%		1,60%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
4,80%					Personas de 15 años y más cuentan con mejores herramientas para enfrentar la vida.				
Número de Acciones a Desarrollar					1 Acción				
Acción 1					Responsable(s)				
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios quienes brindarán acompañamiento, mediante asesorías educativas permanentes a personas de 15 años y más.					Nombre (s)		Roberto Perea Cortés		
					Cargo		Director Ejecutivo de Derechos Educativos y Culturales		

ELABORÓ



NOMBRE: Lic. Maricela Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ



NOMBRE: Lic. Diana Soto Arballo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

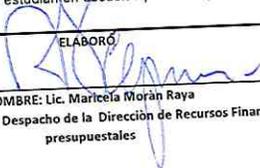
Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S132		S132_APOYO PROFESIONAL A LA POBLACIÓN EN SUS TAREAS EDUCATIVAS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS								
Objetivo	Las niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas primarias y secundarias públicas reciben asesorías en las bibliotecas públicas para fortalecer sus conocimientos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		4	
	SUB EJE	1	Derecho a la educación					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	2	Apoyar a la Secretaría de Educación Pública Federal en la mejora integral de la educación básica en la Ciudad								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	6	Otros Servicios Educativos Y Actividades Inherentes	Actividad Institucional	129	Fortalecimiento de los servicios de educación

Planeación Operativa	
Problema Definido	Las niñas, niños y adolescentes no cuentan con instrumentos complementarios que fortalezcan y reafirmen los conocimientos adquiridos en las escuelas.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas primarias y secundarias públicas que demandan servicios educativos complementarios.
Objetivos Operativos	Brindar asesorías, orientación y acompañamiento gratuito para mejorar el rendimiento escolar.
Valor Público Generado	Las niñas, niños y adolescentes tienen un mejor rendimiento escolar.

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
1,10%	Mide la cantidad de niñas, niños y adolescentes que reciben asesoría en las bibliotecas públicas.	(Número de niñas, niños y adolescentes que reciben asesoría en las bibliotecas públicas / número de niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas primarias y secundarias públicas) * 100	Porcentaje	Listas de asistencias, informes trimestrales de actividades, las cuales se podrán consultar en la Dirección Ejecutiva de Derechos Culturales y Educativos, ubicada en calle Plaza de la Constitución 10, interior del Museo de Historia de Tlalpan, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
1,10%		1,10%		1,10%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
3,30%			Las niñas, niños y adolescentes aprueban su ciclo escolar.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios quienes brindarán asesorías gratuitas a niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas primarias y secundarias públicas.			Nombre (s)	Roberto Perea Cortés	
			Cargo	Director Ejecutivo de Derechos Educativos y Culturales	

ELABORÓ

NOMBRE: Lic. Maricela Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE: Lic. Diana Soto Araballo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.										
Diagnóstico General	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km ² , de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.										
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.										
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S133		S133_IMAGEN URBANA PARA CULTIVAR COMUNIDAD								
Objetivo	Habitantes que viven en zonas de bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social y en zonas de crecimiento desordenado de la mancha urbana mejoran el entorno social y liberan espacios públicos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles				
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	2	Desarrollo Comunitario	Actividad Institucional	095	Uso y aprovechamiento de espacios públicos
Planeación Operativa											
Problema Definido	Abandono y carencia de espacios públicos adecuados, sanos y urbanos para la población (parques, glorietas, iluminación, juegos infantiles y aparatos de ejercicio).										
Población Objetivo o de Enfoque	115,000 personas, que viven en zonas de bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social y en zonas de crecimiento desordenado de la mancha urbana.										
Objetivos Operativos	Mitigar el deterioro urbano e incentivar a los vecinos para lograr su involucramiento.										
Valor Público Generado	Un entorno limpio y agradable, se fortalecen los lazos comunitarios y se fomenta la sana convivencia entre los habitantes.										

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		ALCALDÍA TLALPAN		
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
17%	Mide el número de personas atendidas a través de los servicios públicos de mejoramiento urbano.	(Número de personas que habitan en 18 colonias, 10 pueblos y 6 barrios con muy bajo y bajo índice de Desarrollo social que reciben los servicios de mejoramiento urbano / número de personas que habitan en la Alcaldía de Tlalpan) * 100	Porcentaje	"Encuestas de satisfacción" las cuales se encuentran en los archivos de las oficinas ubicada en la Dirección General de Servicios Urbanos, con domicilio en Carretera Federal a Cuernavaca No. 5569, San Pedro Martir, Alcaldía Tlalpan, y el área encargada de su custodia es la Dirección de Proyectos y Programas.
1er Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
0		17%		17%
2do Trimestre Meta Programada		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
17%		La recuperación urbana de los espacios públicos, la cohesión social y participación activa de los vecinos en servicios como poda, barrido, balizamiento, clareo de lámparas, limpieza de postes, instalación y arreglo de juegos infantiles y de aparatos de ejercicio.		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		1 Acción		
51%		Responsable(s)		
Número de Acciones a Desarrollar		Nombre (s)		
Acción 1		Walter Alberto Gloria Greimel		
Entregar apoyos económicos a facilitadores de servicios, quienes acompañarán a los ciudadanos que realizan los trabajos de imagen urbana.		Cargo		
		Director General de Servicios Urbanos		

ELABORÓ

 NOMBRE Lic. Maricela Morán Raya
 CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y

AUTORIZÓ

 NOMBRE Lic. Diana Soto Araballo
 CARGO: Directora General de Administración



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar, sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuéndose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020, Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichnautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S134		S134_HUELLAS: SEMBRANDO COMPAÑÍA EN COMUNIDAD								
Objetivo	Animales de compañía se les brindan servicios veterinarios para fomentar la tenencia responsable y evitar la transmisión de enfermedades zoonóticas.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	15			
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales					Vida de ecosistemas terrestres			
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	6	Otros Servicios Educativos Y Actividades Inherentes	Actividad Institucional	089	Regulación, protección y cuidado animal

Planeación Operativa	
Problema Definido	Los tenedores de animales de compañía no cuentan con los recursos económicos para protegerlos.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social que son tenedores de animales de compañía.
Objetivos Operativos	Brindar servicios de salud veterinaria a animales de compañía.
Valor Público Generado	Los tenedores se responsabilizan de la salud de sus animales de compañía.

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
--------------------	--------	------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
15,60%	Mide el número de animales de compañía atendidos con algún servicio veterinario	(Número de animales de compañía atendidos / número de animales de compañía de la demarcación) * 100	Porcentaje	Listado de beneficiarios, los cuales podrán ser consultados en la Clínica Veterinaria de la Alcaldía de Tlalpan, ubicada en calle Bekal Mz 98 Lt 22, Col. Lomas de Padierna, C.P. 14240, Alcaldía de Tlalpan.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
3%		6,30%		10,90%
3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada		
10,90%		15,60%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
46,80%		Los animales de compañía están sanos y no son transmisores de enfermedades a los humanos.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	Responsable(s)
Acción 1				
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios que brindan los servicios médicos veterinarios a los animales de compañía.			Nombre (s)	
			Cargo	Dirección General de Desarrollo Social

ELABORÓ

 NOMBRE Lic. Maticele Morán Raya
 CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y

AUTORIZÓ

 NOMBRE: Lic. Diana Soto Arabelle
 CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México; Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Programa Presupuestario y su Alineación

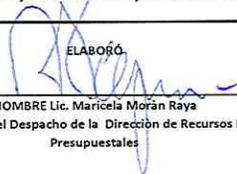
Programa Presupuestario	5135	5135_UNIDAD-ES TLALPAN									
Objetivo	Unidades y/o conjuntos habitacionales de interés social en los que residen en su mayoría personas de la tercera edad, mejoran la infraestructura.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	4	Derecho a la vivienda					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	3	Apoyo a Unidades Habitacionales								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	2	Desarrollo Comunitario	Actividad Institucional	031	Acciones para el mejoramiento de la vivienda

M

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Operativa		
Problema Definido	Derivado de la antigüedad de las construcciones y falta de mantenimiento, las unidades y conjuntos habitacionales de interés social presentan deterioro en su infraestructura.	
Población Objetivo o de Enfoque	Personas de escasos recursos económicos, mayoritariamente personas adultos mayores que residen en las unidades y/o conjuntos habitacionales de interés social.	
Objetivos Operativos	Mejorar la infraestructura de las unidades habitacionales de interés social y/o conjuntos habitacionales.	
Valor Público Generado	La calidad de la vivienda de los habitantes de las unidades y conjuntos habitacionales de interés social mejora.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
58,90%	Mide la cantidad de personas beneficiadas que viven en unidades y conjuntos habitacionales de interés social.	(Número de personas beneficiadas que habitan en conjuntos y unidades habitacionales de interés social / número de personas que habitan en conjuntos y unidades habitacionales de interés social) * 100	Porcentaje	Expedientes de proyectos, los cuales estarán disponibles para su consulta en la Dirección General de Participación Ciudadana, ubicada en Plaza de la Constitución S/N, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0		58,90%		58,90%
4to Trimestre Meta Programada		58,90%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Las personas que habitan en las unidades y conjuntos habitacionales se apropian del cuidado de sus inmuebles.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entrega de apoyos económicos a los facilitadores de servicios para la gestión y a las unidades y conjuntos habitacionales para la ejecución de las mejoras en la infraestructura.			Nombre (s)	Dirección de Participación Ciudadana
			Cargo	

ELABORÓ

NOMBRE Lic. Maricela Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales

AUTORIZÓ

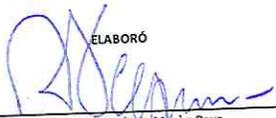
NOMBRE: Lic. Diana Soto Arballo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.										
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>										
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.										
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S136		S136_JÓVENES CULTIVANDO LA MOVILIDAD								
Objetivo	Peatones y conductores adquieren cultura vial para mejorar la movilidad.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles						
	SUB EJE	3	Proteger								
	SUBSUB EJE	2	Política de seguridad vial orientada al cambio de conducta								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	6	Servicios Comunes	Actividad Institucional	108	Seguridad, control del tránsito vehicular y cultura vial

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN	
Planeación Operativa					
Problema Definido	Ocho intersecciones viales presentan congestionamiento vehicular, provocando tiempos de traslado prolongados y riesgos para los peatones y conductores de transporte público y privado.				
Población Objetivo o de Enfoque	Los peatones y conductores que transitan por las ocho intersecciones.				
Objetivos Operativos	Brindar servicios de concientización a peatones y automovilistas para mejorar la educación y movilidad vial en la demarcación.				
Valor Público Generado	La población adquiere conocimientos de educación vial para mejorar la movilidad en la demarcación.				
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
40%	Mide el número de intersecciones que presentan mayor congestión vehicular intervenidas	(Número de intersecciones que presentan mayor congestión vehicular intervenidas / número de intersecciones que presentan mayor congestión vehicular) * 100	Porcentaje	Listas de asistencias, evidencia fotográfica, las cuales podrán ser consultadas en la Dirección de Seguridad Ciudadana ubicada en Plaza de la Constitución S/N, Col. Tlalpan Centrol, Alcaldía de Tlalpan.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
40%		40%		40%	
4to Trimestre Meta Programada		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
60%		La población reconoce que se mejoró la movilidad en las ocho intersecciones intervenidas			
Número de Acciones a Desarrollar			Responsable(s)		
Acción 1			Nombre (s)		
Otorgar apoyo económico a los facilitadores de servicios, los cuales coadyuvan a mejorar el tránsito vehicular, a través de la cultura vial.			José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez		
			Cargo		
			Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno		

ELABORÓ

NOMBRE Lic. Maricela Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE: Lic. Diana Soto Arballo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S137	S137_CULTIVANDO COMUNIDAD CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA									
Objetivo	Los ciudadanos de los distintos pueblos, barrios y colonias participan en la toma de decisiones de su comunidad.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	4	Ciudad de México, capital cultural de America Latina			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles				
	SUB EJE	1	Cultura Comunitaria								
	SUBSUB EJE	0	Cultura Comunitaria								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	2	Desarrollo Comunitario	Actividad Institucional	055	Participación ciudadana

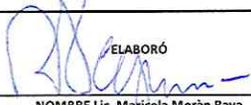
Planeación Operativa

Problema Definido	<p>Existe un desinterés de los ciudadanos que habitan en pueblos, barrios y colonias en asuntos vecinales para la solución de conflictos sociales o el mejoramiento de su entorno físico.</p>
Población Objetivo o de Enfoque	<p>Habitantes que viven preferentemente en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social, que requieren mediación para atender sus necesidades.</p>

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Objetivos Operativos	Brindar acompañamiento y asesoría para la ejecución de los proyectos comunitarios, concertar y canalizar a las instancias correspondientes para la atención de necesidades.	
Valor Público Generado	Los habitantes participan en actividades y acciones que mejoran la convivencia, su entorno físico y social.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
29,50%	Mide la población atendida a través de las asesorías y canalizaciones	(Número de personas atendidas/número de personas que residen en la demarcación) * 100	Porcentaje	Memoria descriptiva, listas de asistencia y minutas de acuerdo, las cuales podrán ser consultadas en la Dirección General de Participación Ciudadana, ubicada en Plaza de la Constitución S/N, Col. Tlalpan Centro, C.P.14000, Alcaldía de Tlalpan.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
3,70%		11,10%		25,80%
4to Trimestre Meta Programada		29,50%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
50%			Organización ciudadana para la resolución de conflictos vecinales y en asuntos de interés común	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entrega de apoyos económicos a los facilitadores de servicios, quienes brindan acompañamiento, asesoría, concertación y canalización a través de la implementación de proyectos comunitarios.			Nombre (s)	
			Cargo	Dirección de Participación Ciudadana


 ELABORÓ
 NOMBRE Lic. Mariela Morán Raya
 CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales


 AUTORIZÓ
 NOMBRE: Lic. Diana Soto Araballo
 CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S138	S138_CULTIVANDO ACTIVIDADES DEPORTIVAS									
Objetivo	Niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, personas adultas mayores que residen en la demarcación realizan actividades deportivas en diferentes disciplinas para fortalecer su salud física y emocional.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3			
	SUB EJE	3	Derecho a la cultura física y la práctica del deporte					Salud y bienestar			
	SUBSUB EJE	1	Promoción del deporte comunitario								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	1	Deporte Y Recreación	Actividad Institucional	046	Impulso y fomento a la cultura física y el deporte



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Operativa		
Problema Definido	El acceso a la oferta deportiva gratuita es insuficiente para atender la demanda de la población.	
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y personas adultas mayores que residen preferentemente en la demarcación y que demandan alguna actividad deportiva.	
Objetivos Operativos	Brindar una amplia oferta deportiva para el goce y disfrute de la población.	
Valor Público Generado	Niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y personas adultas mayores fortalecen su salud física y emocional mediante la práctica de alguna disciplina deportiva.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
6.60%	Mide la población que participó en alguna actividad deportiva	(Número de personas que participaron en alguna actividad deportiva / número de personas que habitan en la demarcación) * 100	Porcentaje	Listas de asistencia, las cuales pueden ser consultadas en la Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas, ubicada en Av. Insurgentes Sur S/N, interior del deportivo Villa Olímpica, C.P. 14010, Alcaldía de Tlalpan
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0,90%		1,90%		3,80%
4to Trimestre Meta Programada		6,60%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
19,80%			Niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y personas adultas mayores mejoran su condición física y emocional.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entregar apoyos económicos a los facilitadores que brindan servicios de las diferentes disciplinas deportivas			Nombre (s)	
			Cargo	Dirección General de Desarrollo Social

ELABORÓ

NOMBRE Lic. Maricela Morán Raya

CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE: Lic. Diana Soto Araballo

CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S139	S139_APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE									
Objetivo	Los habitantes que viven en zonas rurales y urbanas implementan proyectos productivos, de comercialización y de cuidado del medio ambiente para un desarrollo sostenible.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible			11 Ciudades y comunidades sostenibles								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	5	Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	Actividad Institucional	030	Crecimiento y desarrollo sostenible

Planeación Operativa

Problema Definido	Las personas dedicadas al cuidado del medio ambiente, a la producción agrícola y aquellas que se encuentran en condición de desempleo no cuentan con los recursos necesarios para emprender, reactivar o continuar proyectos.
Población Objetivo o de Enfoque	Personas dedicadas al cuidado del medio ambiente, a la producción agrícola y aquellas que se encuentran en condición de desempleo.
Objetivos Operativos	Apoyar proyectos de personas dedicadas al cuidado del medio ambiente, a la producción agrícola y de aquellos que se encuentran en condición de desempleo para fomentar el desarrollo del empleo, el autoempleo y la preservación y conservación del ambiente.
Valor Público Generado	Las personas cuentan con los recursos para continuar con los proyectos de cuidado al medio ambiente, producción agrícola y comercial que activan la economía local.

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
13%	Mide las personas beneficiadas	(Número de personas beneficiadas/Número de personas dedicadas al cuidado del medio ambiente, a la producción agrícola y aquellas que se encuentran en condición de desempleo)*100	Porcentaje	Expedientes de los proyectos, los cuales podrán ser consultados en la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, ubicada en calle Benito Juárez 68, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0		2%		10%	
4to Trimestre Meta Programada		13%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
39%			Las personas cuentan con proyectos autosustentables que incentivan el crecimiento de la economía local y el cuidado del medio ambiente.		
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios que den seguimiento y acompañamiento, así como a los proyectos agropecuarios.			Nombre (s)	Eréndira Julieta Cohen Fernández	
			Cargo	Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	
Acción 2			Responsable(s)		
Entregar apoyos económicos a facilitadores de servicios que dan seguimiento y acompañamiento, así como a los proyectos de cosecha de agua de lluvia y energía solar.			Nombre (s)	Eréndira Julieta Cohen Fernández	
			Cargo	Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	
Acción 3			Responsable(s)		
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios que dan seguimiento y acompañamiento, así como a los proyectos de comercialización y de turismo.			Nombre (s)	Eréndira Julieta Cohen Fernández	
			Cargo	Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	
Acción 4			Responsable(s)		
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios que dan seguimiento y acompañamiento, así como a los proyectos de conservación, protección, restauración y monitoreo de los recursos naturales del suelo de conservación.			Nombre (s)	Eréndira Julieta Cohen Fernández	
			Cargo	Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	

ELABORÓ



NOMBRE Lic. Maricela Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales

AUTORIZÓ



NOMBRE Lic. Diana Soto Arballo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S140	S140_PREVENCIÓN DEL DELITO, TLALPAN									
Objetivo	Habitantes de zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social reciben información para concientizar y sensibilizar sobre situaciones de violencia, con la finalidad de prevenir el delito.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				16				
	SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUBSUB EJE	11	Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	1	Policia	Actividad Institucional	063	Prevención de la violencia y el delito

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Operativa		
Problema Definido	Niñas, niños, jóvenes, mujeres jóvenes con embarazo temprano, madres jefas de familia y hombres que habitan en colonias de alta marginación, enfrentan situaciones de violencia que generan conflictos en la familia, dando origen a delitos que afectan a la comunidad.	
Población Objetivo o de Enfoque	Población de muy bajo y bajo índice de desarrollo que requiere servicios de sensibilización y acciones formativas dirigidas a los derechos humanos y la prevención del delito.	
Objetivos Operativos	Sensibilizar a la población sobre los factores de riesgos que generan la violencia familiar y de género mediante una campaña de concientización.	
Valor Público Generado	La población tiene conocimientos sobre las violencias y cuenta con los instrumentos para prevenirlas.	

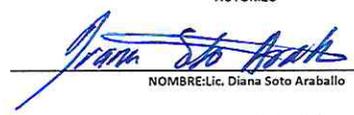
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1,80%	Mide el número de personas que reciben información para concientizar y sensibilizar sobre situaciones de violencia.	(Número de personas atendidas que recibieron información para concientizar y sensibilizar sobre situaciones de violencia / número de personas que habitan en la demarcación) * 100	Porcentaje	Lista de asistencia y memoria fotográfica, las cuales estarán disponibles para consulta en la Dirección de Seguridad Ciudadana, ubicada en Plaza de la Constitución S/N, Col. Tlalpan Central, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0,50%		1%		1,50%
4to Trimestre Meta Programada		1,80%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
5,40%			La población tiene conocimientos sobre las violencias y cuenta con los instrumentos para prevenirlas.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios quienes brindarán las capacitaciones, talleres y pláticas de sensibilización de las violencias y prevención del delito.			Nombre (s)	José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez
			Cargo	Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

ELABORÓ



NOMBRE: Lic. Maírcela Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales

AUTORIZÓ



NOMBRE: Lic. Diana Soto Arballo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

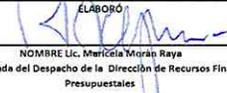
Unidad Responsable		02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Estratégica Marco			
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.		
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>		
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.		
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.		

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S200		S200_CULTIVANDO RAÍCES DE IDENTIDAD								
Objetivo	Jóvenes reciben apoyos económicos para conformar colectivos juveniles para proponer proyectos para propiciar espacios de diálogo, análisis, reflexión y construcción de propuestas para impulsar la participación juvenil en sus entornos al construir un proyecto comunitario.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la Igualdad e Inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	2	Jóvenes								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	117	Acciones para el desarrollo y bienestar de los jóvenes

Planeación Operativa	
Problema Definido	Las juventudes se enfrentan a entornos familiares desarticulados que derivan en la fragmentación del tejido social juvenil.
Población Objetivo o de Enfoque	Jóvenes de 15 a 29 años que viven en la demarcación.
Objetivos Operativos	Promover la integración de los colectivos juveniles para que desarrollen actividades y proyectos para la comunidad.
Valor Público Generado	Los jóvenes de 15 a 29 años participan en actividades colectivas y analizan sus problemáticas juveniles.

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
0,21%	Mide el número de jóvenes 15 a 29 años que participan en los colectivos que desarrollan actividades y proyectos para la comunidad.	(Número de jóvenes entre 15 y 29 años que participan en colectivos que desarrollan actividades y proyectos para la comunidad/Numero de jóvenes entre 15 y 29 años que habita en la demarcación)*100	Porcentaje	Listas de asistencia y órdenes de pago entregadas, las cuales estarán disponibles para consulta en la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, ubicada en Plaza de la Constitución, interior del parque Juana de Asbaje, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0		0		0	
4to Trimestre Meta Programada		0,21%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
1%			Los jóvenes de 15 y 29 años se reconozcan como sujetos transformadores de sus realidades		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios y a los colectivos juveniles para desarrollar actividades y proyectos para la comunidad.			Nombre (s)		
			Cargo		
			Dirección General de Desarrollo Social		

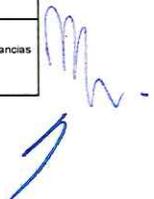
ELABORÓ

NOMBRE Lic. MariCelia Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE: Lic. Diana Soto Arabello
CARGO: Directora General de Administración

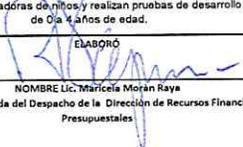
Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.										
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 0 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>										
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.										
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S205		S205_PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, TLALPAN								
Objetivo	Niñas y niños se les aplican evaluaciones para la atención oportuna del desarrollo infantil y sus cuidadores reciben un apoyo económico.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3					
	SUB EJE	2	Derecho a la salud			Salud y bienestar					
	SUBSUB EJE	4	Participación para una vida saludable								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	1	Prestación De Servicios De Salud A La Comunidad	Actividad Institucional	064	Prevención y promoción de la salud
Planeación Operativa											
Problema Definido	Las niñas y niños de 0 a 4 años de edad que viven en zonas de muy bajo índice de Desarrollo Social y no gozan de los mismos servicios de salud para detectar alguna situación que impida su pleno desarrollo.										
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas y niños de 0 a 4 años de edad que viven que en zonas de muy bajo índice de Desarrollo Social que tienen carencia de acceso a servicios de salud y seguridad social.										
Objetivos Operativos	Brindar servicios de salud a niñas y niños de 0 a 4 años de edad que viven en zonas de muy bajo índice de Desarrollo Social.										
Valor Público Generado	Las niñas y niños de 0 a 4 años de edad que viven en zonas de muy bajo índice de Desarrollo Social son evaluados en su neurodesarrollo y en su caso se canalizan a las instancias de salud correspondientes.										



Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN			
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
25,34%	Mide el número de niñas y niños que reciben servicios de salud.	(Número de niñas y niños de 0 a 4 años que reciben servicios de salud/Número de niñas y niños de 0 a 4 años que residen en zonas con muy bajo Índice de Desarrollo Social)*100	Porcentaje	Listas de asistencia las cuales estarán disponibles para consulta en la Dirección de Salud, ubicada en calle Coscomate 90, Col. Toriello Guerra, C.P. 14050, Alcaldía de Tlalpan.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0		8,00%		18,00%	
4to Trimestre Meta Programada		25,34%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
70%			Las niñas y niños de 0 a 4 años de edad diagnosticados con trastornos del neurodesarrollo son atendidos de manera temprana.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Entregar apoyos económicos a los cuidadores de niñas y niños y a los facilitadores de servicios que brindan talleres a las personas cuidadoras de niños y realizan pruebas de desarrollo infantil a niñas y niños de 0 a 4 años de edad.			Nombre (s)	Dirección General de Desarrollo Social	
			Cargo	AUTORIZÓ	


 NOMBRE LIC. Mariela Moran Raya
 CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales


 NOMBRE LIC. Diana Soto Araballo
 CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S206	S206_FORMACIÓN MUSICAL, TLALPAN									
Objetivo	Niñas, niños y adolescentes que viven preferentemente en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social reciben instrucción artística para acercarlos a la música.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	4	Ciudad de México, capital cultural de America Latina						Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	
	SUB EJE	3	Educación y Formación Artística y Cultural							Ciudades y comunidades sostenibles	
	SUBSUB EJE	0	Educación y Formación Artística y Cultural								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	2	Cultura	Actividad Institucional	078	Promoción y fomento de manifestaciones culturales

M

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Operativa		
Problema Definido	Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no cuentan con recursos económicos para acceder a oferta artística-musical.	
Población Objetivo o de Enfoque	Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 29 años.	
Objetivos Operativos	Brindar educación musical a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que aprendan a tocar un instrumento y de esta manera fortalecer su formación integral.	
Valor Público Generado	Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes saben tocar un instrumento musical.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
0,11%	Mide la cantidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que reciben instrucción musical.	(Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que reciben instrucción musical/Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que residen en la demarcación)*100	Porcentaje	Listas de asistencias, las cuales se podrán consultar en la Dirección Ejecutiva de Derechos Culturales y Educativos, ubicada en calle Plaza de la Constitución 10, interior del Museo de Historia de Tlalpan, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0,11%		0,11%		0,11%
4to Trimestre Meta Programada		0,11%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
1%			Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes forman parte de ensambles musicales y realizan presentaciones en público.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios que imparten los talleres de formación musical.			Nombre (s)	Roberto Perea Cortés
			Cargo	Director Ejecutivo de Derechos Educativos y Culturales

ELABORÓ



NOMBRE Lic. Mónica Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales

AUTORIZÓ



NOMBRE: Lic. Diana Soto Arballo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.										
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020, Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chechnautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>										
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.										
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S207		S207_CULTIVANDO ARTE EN TLALPAN								
Objetivo	Niñas, adolescentes y mujeres que sufren violencias reciben apoyos y servicios para prevenirlas.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5					
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres			Igualdad de género					
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las mujeres								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	3	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	019	Atención integral a víctimas de violencia
Planeación Operativa											
Problema Definido	Niñas, adolescentes y mujeres, sufren de violencias y no cuentan con las herramientas para su atención y acceso a la justicia.										
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencias.										
Objetivos Operativos	Brindar apoyo y acompañamiento a las niñas, adolescentes y mujeres que sufren algún tipo de violencia.										
Valor Público Generado	Las mujeres, hombres y personas de la comunidad LGBTTTI que habitan en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social tienen conocimientos sobre las violencias y discriminación y cuenta con los instrumentos para prevenirlas.										

M

7

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14			ALCALDÍA TLALPAN	
Plan de Acción del Programa Presupuestario						
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación		
1%	Mide el número de niñas, adolescentes y mujeres atendidas	(Número de niñas, adolescentes y mujeres atendidas / número de niñas, adolescentes y mujeres que residen en la demarcación)*100	Porcentaje	Listas de asistencia, las cuales estarán disponibles para consulta en la Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, ubicada en Plaza de la Constitución, interior del parque Juana de Asbaje, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
0,5%		1%		1%		1%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
3%			Las niñas, adolescentes y mujeres no sufren violencias.			
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción			
Acción 1			Responsable(s)			
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios que capacitan a mujeres y hombres en temas de violencia, y atienden a las niñas, adolescentes y mujeres que sufren violencias.			Nombre (s)	Dirección General de Desarrollo Social		
			Cargo			

ELABORÓ

NOMBRE Lic. Mariela Mirán Reyes
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales

AUTORIZÓ

NOMBRE Lic. Diana Soto Arábalo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	<p>Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.</p>
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p>
Visión	<p>Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S208	S208_CULTIVANDO PAZ, ARTE Y CULTURA EN TLALPAN									
Objetivo	Habitantes de zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social acceden a una oferta cultural que les permite acceder a valores cívicos para generar entornos libres de violencias.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	4	Ciudad de México, capital cultural de América Latina				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	5	Promoción y Difusión de los Derechos Culturales					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	0	Promoción y Difusión de los Derechos Culturales								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	2	Cultura	Actividad Institucional	077	Promoción y fomento de los derechos culturales

Planeación Operativa

Problema Definido	Los habitantes de las zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social no acceden a oferta cultural que los aleje de conductas de riesgo que detonan diferentes tipos de violencia.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social que no acceden a una oferta cultural.
Objetivos Operativos	Ofrecer opciones artístico-culturales gratuitos a fin de contribuir a la cohesión social y disminuir conductas de riesgo.
Valor Público Generado	Los habitantes de zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social tienen acceso a actividades culturales y tienen valores cívicos.

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
---------------------------	---------------	-------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
4.4%	Mide la cantidad de personas que participan en alguna actividad cultural.	(Número de personas que participan en alguna actividad cultural/ Número de personas que habitan en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social)*100	Porcentaje	Listas de asistencias, informes trimestrales de actividades, las cuales se podrán consultar en la Dirección Ejecutiva de Derechos Culturales y Educativos, ubicada en calle Plaza de la Constitución 10, interior del Museo de Historia de Tlalpan, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
0%		2%		4.4%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
13%			Los habitantes de zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social tienen entornos de convivencia libres de violencias.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entregar apoyos económicos a los facilitadores de servicios, así como a los colectivos del ramo cultural y a la asociación civil quienes llevarán a cabo los jornadas, talleres, cursos y festivales.			Nombre (s)	Roberto Perea Cortés
			Cargo	Director Ejecutivo de Derechos Educativos y Culturales

ELABORÓ



NOMBRE Lic. Maicela Morán Raya
CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales

AUTORIZÓ



NOMBRE: Lic. Diana Soto Araballo
CARGO: Directora General de Administración

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Planeación Estratégica Marco			
Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercana a la gente y efectiva en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.		
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más.</p> <p>El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015).</p> <p>En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación.</p> <p>En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicador del rezago educativo.</p> <p>En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria.</p> <p>La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial.</p> <p>De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos.</p> <p>De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de Índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.</p>		
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.		
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.		

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	U024			U024_SEAMOS MEJORES ESTUDIANTES							
Objetivo	Brindar apoyos económicos o en especie, así como servicios que mitiguen situaciones de precariedad y desigualdad social.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		10 Reducción de las desigualdades			
	SUB EJE	6	Derecho a la Igualdad e Inclusión								
	SUBSUB EJE	0	Derecho a la Igualdad e Inclusión								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	7	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	1	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	026	Atención a emergencias y protección ciudadana

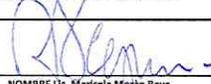
Planeación Operativa	
Problema Definido	Presencia de sucesos de manera temporal, que vulneran la integridad física y patrimonio de la población, derivados de fenómenos naturales, pandemias, escases de recursos y servicios.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes que residen en la demarcación.
Objetivos Operativos	Brindar apoyos económicos o en especie, así como servicios que mitiguen situaciones de precariedad.
Valor Público Generado	Los habitantes son atendidos oportunamente de acuerdo a sus necesidades inmediatas.

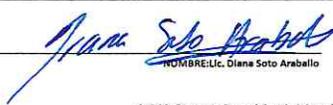
Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD14		ALCALDÍA TLALPAN	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100.00%	Mide el número de habitantes que reciben apoyos económicos en especie.	(Número de habitantes que reciben el apoyo / Número de habitantes de la demarcación)* 100	Porcentaje	Listas de beneficiarios, órdenes de pago entregadas, las cuales estarán disponibles para consulta en la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, ubicada en Plaza de la Constitución, interior del parque Juana de Asbaje, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.	
Ter Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0%		0%		0%	
4to Trimestre Meta Programada				100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
NO APLICA			NO APLICA		
Número de Acciones a Desarrollar			10 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Apoyo a personas con discapacidad permanente.			Nombre (s)	Dirección General de Desarrollo Social	
			Cargo		
Acción 2			Responsable(s)		
Apoyos económicos a deportistas destacados y prospectos deportivos			Nombre (s)	Dirección General de Desarrollo Social	
			Cargo		
Acción 3			Responsable(s)		
Carrera Tlalpense 10K			Nombre (s)	Dirección General de Desarrollo Social	
			Cargo		
Acción 4			Responsable(s)		
Invierno en comunidad			Nombre (s)	Dirección de Protección Civil	
			Cargo		
Acción 5			Responsable(s)		
Entrega de juguetes a niñas, niños y adolescentes			Nombre (s)	Dirección General de Desarrollo Social	
			Cargo		

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN	
Acción 6		Responsable(s)	
Apoyo a la comunidad LGTBTTIQA	Nombre (s)		
	Cargo	Dirección General de Desarrollo Social	
Acción 7		Responsable(s)	
Apoyos de emergencia a familias por desastres naturales	Nombre (s)		
	Cargo	Dirección General de Desarrollo Social	
Acción 8		Responsable(s)	
Círculo Tlalpense	Nombre (s)		
	Cargo	Dirección General de Desarrollo Social	
Acción 9		Responsable(s)	
Ayudas económicas para cubrir gastos de participación en eventos deportivos	Nombre (s)		
	Cargo	Dirección General de Desarrollo Social	
Acción 10		Responsable(s)	
Apoyo alimentario a niñas y niños	Nombre (s)		
	Cargo	Dirección General de Desarrollo Social	
Acción 11		Responsable(s)	
Apoyo de emergencia social	Nombre (s)		
	Cargo	Dirección General de Desarrollo Social	
Acción 12		Responsable(s)	
Apoyo alimenticio a las familias de tlalpan	Nombre (s)		
	Cargo	Dirección General de Desarrollo Social	


 NOMBRE U.c. Maricela Motán Raya
 CARGO: Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales


 NOMBRE U.c. Diana Soto Arábido
 CARGO: Directora General de Administración

